



Universidad Nacional de La Plata  
Dirección del Consejo Superior  
200 años  
Bicentenario Argentino

Expte. N° 100-6358/10

///sejo Superior:

Esta Comisión de Enseñanza y Posgrado aconseja aprobar el Proyecto de Ordenanza presentado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad, referente a la "Certificación de Ciclo Básico Universitario de la U.N.L.P.".-

DESPACHO DE COMISION,  
COMISION DE ENSEÑANZA Y POSGRADO.-